

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3149 punto 4°, el Esc. Julio C. Isa y las Cras. Mónica H. Ortíz y Amelia R. Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°112/23, que se tramita por Expediente N° 7509 -Año 2023- caratulado: "Servicio Administrativo Financiero S/Solicitud De Provisión. 10 Mesas p/PC (P/Tribunal de Familia)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 13, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 196/23 Adm. (Página 12), invitándose a las siguientes firmas del ramo: DELTA NET SRL; FORTE RAMON RAFAEL; MENAPACE MARIA CLARA; PAREDES MYRIAN HAYDEE; RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD Y RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 42 y 42 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N° 1: corresponde a la firma PAREDES MYRIAN HAYDEE. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma PAREDES MYRIAN HAYDEE el ítem 01, por única oferta, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 45, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Cra. Mónica H. Ortíz

Cra. Amelia R. Rodríguez

Esc. Julio C. Isa